



Bases del VII Premio para Jóvenes Investigadores ADESCU-Andrés Pinaluba

Las **BASES** del premio son las siguientes:

- 1.- Podrán presentarse al mismo, estudiantado de grado, de máster oficial, doctorandos o doctores de cualquier titulación. No deben haber cumplido los **35 años de edad** antes del 31 de diciembre del año anterior a la celebración del *Symposium* y deben haber propuesto y enviado los textos de sus comunicaciones libres al *Symposium* antes del 23 de abril de 2025.
- 2.- Los trabajos deben ser inéditos e inscribirse siguiendo las instrucciones reflejadas en la página web de ADESCU (<https://asescu.com>), en el apartado VII Premio para Jóvenes Investigadores ADESCU-Andrés Pinaluba.
- 3.- La persona candidata deberá presentar el trabajo, de forma **oral**, en la 49 edición del *Symposium* de ADESCU que se celebrará el 28 y 29 de mayo 2025 en Burgos.
4. - Como **documentación complementaria** para presentar la candidatura se requiere:
 - Una copia, en PDF, del DNI o pasaporte de la persona interesada.
 - Un escrito, en formato libre, expresando su deseo de participar en el concurso.
 - En el caso de que el trabajo haya sido realizado en colaboración con otros autores, deberá presentarse un certificado, en formato libre, en el que el resto de autores indiquen que el solicitante ha liderado la ejecución y redacción del trabajo a concurso, y manifestando conformidad para que se presente al Premio. Si ha sido llevado a cabo por un único autor, el certificado tendrá que ser firmado por el responsable directo de la persona candidata (tutor/tutora, director/directora de tesis, responsable de la Empresa, Centro de Investigación o Universidad) indicando que el trabajo ha sido realizado por la persona solicitante.

Dicha documentación deberá enviarse antes del 11 de abril de 2025 a la dirección de correo electrónico asescu@asescu.com indicando en el asunto: "Candidatura Premio Jóvenes Investigadores ADESCU-Andrés Pinaluba".

5.- De entre los trabajos presentados, un jurado nombrado entre los asistentes al *Symposium* asignará el premio final, que no podrá quedar desierto, y tendrá una dotación de los gastos de inscripción, viaje y alojamiento en una edición próxima del *Symposium de Cunicultura* u otro congreso científico en el que se presente un trabajo relacionado con la cunicultura (por un gasto máximo de 600 €, que deberá justificarse). Habrá dos accésits sin dotación económica. Se entregará también un certificado acreditativo del premio y accésits.

6.- La entrega del premio se realizará durante la cena de gala del 49 *Symposium* de Cunicultura de ADESCU.